

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 82

Valencia 5 de Abril de 1937

Tomo II - Página 35

PARTE OFICIAL

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería, ascendido, D. Ricardo Claramunt García, de a las órdenes del general de la cuarta división orgánica y en comisión en la Inspección General de las Escuelas Populares de Guerra, pase destinado a la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, en concepto de ayudante de profesor, incorporándose a la misma con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto queden confirmados, en concepto de profesores de la Escuela Popular de Guerra de Artillería, los profesores civiles D. Pedro González Jiménez y D. Manuel Domínguez Borrero, que actualmente prestan sus servicios en la misma, quedando ambos equiparados a capitán, para efectos administrativos, a partir del día de la fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Artillería D. José Molina Arca, quede confirmado en el concepto de auxiliar de profesor de la Escuela de Guerra de Artillería, en la que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, con los cometidos que se expresan, al personal que figura en la siguiente relación, al que le será de aplicación los preceptos de la orden circular de 22 diciembre del pasado año (D. O. número 274).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares administrativos

Miquel Mariné Iglesias.
José Calahorra Mañero.
Carlos Lara del Rosal.
Enrique Sibis Bellart.
Rosario Oñestevia García.
Elyra Morello Gallisa.
Francisco Salvador Barruso.
Rafaela Salazar Ruiz.
Carmen Tudón Soriano.
Juana Salvat Manleón.
Pilar Galcerán Wielmann.

Auxiliares de servicios

María Luisa Alcázar.
Juan Latorre Blach.
Juan Sintas Gómez.
Enrique Sibis Palou.
Faustina Rubio Cano.
Benito López López.

Valencia, 26 de marzo de 1937.—
Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los cornetas del regimiento de Artillería de Costa núm. 3, Juan Azauón López, Francisco Alcaraz Albaladejo y Alfonso García Martínez, pasen destinados a la Escuela Popular de Guerra de Artillería, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales comprendidos en la relación que se inserta a continuación de la presente, que comienza con

D. Antonio Domínguez Martínez y termina con D. José Pérez Verdú, causen baja con esta fecha en la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia, quedando en la situación de disponible forzoso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel de Intendencia, don Antonio Domínguez Martínez.

Mayor de Infantería (retirado) don Manuel Vidal López.

Alférez de Infantería (retirado) don José Pérez Verdú.

Valencia, 31 de marzo de 1937.—
Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo que dispone la prevención décima b) de la circular de convocatoria de 28 de diciembre último (D. O. núm. 275), he resuelto cause baja como alumno de la Escuela Popular de Guerra de Ingenieros el alférez de Infantería D. Luis Ayora Catalán, quedando en la situación de disponible forzoso en la tercera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros D. Enrique Albareda de Lozar, con destino en la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones, cause baja en la misma con esta fecha, quedando en la situación de disponible forzoso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Escuela Popular de Guerra de Artillería

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal equiparado comprendido en la relación que se inserta a conti-

nación de la presente, que comienza con D. Eladio Hernández Huertas y termina con D. Emilio López Cebado, que prestaba sus servicios en la Escuela Popular de Guerra de Artillería cause baja en la misma con esta fecha, quedando en la situación que le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 30 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandante de Milicias D. Eladio Hernández Huertas.

Maestro Obras y Talleres (Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército), don Pedro María Bachiller.

Sargento de Milicias D. Emilio López Cebado.

Valencia, 30 de marzo de 1937. — Baraibar.

Escuela Popular de Guerra Transmisiones

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones D. Manuel Jiménez Jiménez y D. Antonio Díaz Martínez, causen baja en la misma con esta fecha, quedando en la situación militar que les correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Tenientes en Campaña

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de tenientes en campaña del Arma de Artillería, a los 17 alumnos de la Escuela Popular de Guerra de Artillería, comprendidos en la relación que se inserta a continuación de la presente, que comienza con don Bienvenido Martínez Meliá y termina con D. Enrique del Olmo Almenta, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la misma, debiendo disfrutar en sus empleos la antigüedad de 22 del mes actual, con efectos administrativos a partir de primero del próximo mes de abril, e intercalándose entre los de su misma promoción, ascendidos a tenientes en campaña de artillería por orden circular de 26 del actual (D. O. núm. 77), en el puesto que para cada uno se expresa y pasando todos ellos destinados a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Bienvenido Martínez Meliá, inmediatamente delante de D. Demetrio Machi Raga.

D. Félix Arias de Vicenta, inmediata-

mente delante de D. José Cánovas González.

D. Celestino Sánchez Trujillo, inmediatamente delante de D. Emilio Meiras Castellanos.

D. Emilio Meiras Castellanos, inmediatamente delante de D. Pedro Navarro Vilarochas.

D. Alfonso Suárez Serrano, inmediatamente delante de D. Emilio Moreno Pascual.

D. Bernarkino Taberno García, inmediatamente delante de D. Rafael Bou Aparicio.

D. Vicente Pérez Duarte, inmediatamente delante de D. Bernardino Visval García.

D. Federico Alemany Soler, inmediatamente delante de D. Jesús Barcala Gómez.

D. Rafael Soria Muñoz, inmediatamente delante de D. Tomás Pascual Mozas.

D. José López Santiago, inmediatamente delante de D. Biviano Morcillo García.

D. Manuel Carrillo González, inmediatamente delante de D. Francisco Artes Carrasco.

D. Santiago Escalante García, inmediatamente delante de D. Manuel Pariente Carrasco.

D. Manuel Justa García, a continuación de D. Francisco Avila Peña.

D. Victoriano Claudín Pontes, a continuación del anterior.

D. Antonio Cervera Canos, a continuación del anterior e inmediatamente delante de D. José Carrasco Torrome.

D. Diego Juárez Jiménez, inmediatamente delante de D. Francisco Folch Varela.

D. Enrique del Olmo Almenta, a continuación de D. Blas Gil Lahoz.

Valencia, 30 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado en 22 del actual para prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, en la provincia de Barcelona, el teniente de Infantería D. Antonio Díaz Cañada, ascendido por orden de 16 del corriente (D. O. núm. 69), he resuelto quede el mismo en la situación de "Al Servicio de otros Ministerios" (Servicios de la Generalidad).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército

Circular. Excmo. Sr.: Como consecuencia de la orden circular de 29 del próximo pasado mes de marzo (D. O. núm. 77), he resuelto clasificar al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército con el empleo y antigüedad que a cada uno se señala.

En lo sucesivo, cuando a alguno de este personal le correspondía obtener la categoría superior inmediata, los jefes de los Cuerpos, centros y dependencias donde presten sus servicios, remitirán a este Ministerio, con quince días de antelación, la propuesta correspondiente, debidamente documentada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

NOTA.—La relación de este personal se publica en este DIARIO OFICIAL y sucesivos, con paginación independiente.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería D. Leopoldo Bejarano Lozano, nombrado jefe de Estado Mayor para organizar Unidades que se proyectan y Brigadas Mixtas, pase destinado a la Sección de Información del Estado Mayor de este Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayores

D. Agnelio Losada Gómez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, a la 109 Brigada Mixta.

D. Manuel Rodríguez López, de la 113 Brigada Mixta, a la Plana Mayor de la 6.ª Brigada.

Capitanes

D. Juan Uribarri Escama, de la 114 Brigada Mixta, al Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

D. Tomás Tamayo Díaz, de la 62 Brigada Mixta, al Centro de Movilización y Reserva núm. 2.

Teniente

D. Antonio Benegas Ibarra, del batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1, al regimiento núm. 37.

Valencia, 2 de abril de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede modificada la orden circular de 29 del mes anterior (D. O. núm. 78), por la que se destina al personal del Arma de Ingenieros, en el sentido de que el capitán de los Cuerpos Subalternos de dicha Arma —celador de obras—

D. Carlos Ballesteros Saco, que en la misma figura, es auxiliar de Oficinas del referido Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en al siguiente relación, pase a ocupar los destinos que en la misma se les señala, incorporándose con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA
Tenientes

D. Julio Capelo Inclán, del Centro de Movilización y Reserva núm. 5, "Al servicio de otros Ministerios", en el Arma de Aviación Militar, continuando agregado al Gabinete de Información y Control del Ministerio de la Guerra; surtiendo efecto esta disposición, a partir de la revista del presente mes.

D. José Rivas Serra, del Grupo de Alumbrado e Iluminación, destacamento de la Morcuera (Madrid), a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

Brigada

D. Jesús Serrano Moreno, cesa en la situación de disponible gubernativo en la primera división y pasa destinado a la Agrupación de Ingenieros de la primera división.

Soldado

Joaquín Lloréns Badia, prestando servicio en el cuarto batallón de la 42 Brigada Mixta, causa baja en el Arma de procedencia y alta en Aviación Militar, surtiendo efecto esta disposición en la revista del presente mes.

Valencia, 2 de abril de 1937.—Baraibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Intendencia D. Emilio Castrillo Ruiz, ascendido, de la división territorial de Albacete, y actualmente en el primer Grupo divisionario, pase destinado como jefe al Depósito de Intendencia de Ciudad Real. Igualmente pasa destinado, a las órdenes del anterior jefe, el capitán del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Agustín Albiol Arasa, ascendido, procedente de la Compañía de recluta núm. 27, cuya incorporación verificarán con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Visto el favorable informe del Gabinete de Infor-

mación y Control de este Ministerio, he resuelto que el teniente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Arcadio Martín Ruiz, que se hallaba en situación de disponible gubernativo en la tercera división, por orden circular de 31 de octubre de 1936 (D. O. núm. 228), cese en la misma; y pase destinado a las órdenes del jefe administrativo comarcal de Intendencia de Almería-Granada, verificando su incorporación con toda urgencia, y surtiendo efectos administrativos a partir de primero del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 26 del mes próximo pasado (D. O. número 75), por la que se destina personal del Cuerpo de Oficinas Militares, quede rectificada por lo que al teniente D. José Ruiz de Castro se refiere, en el sentido de que su destino es el Estado Mayor del Cuartel general del Ejército del Centro, en el que se le confirma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor D. Isidro Fábregues Estela, capitán D. Francisco Rodríguez Martín-Fernández y alférez D. Camilo Ferrándiz Muntó, pertenecientes al Arma de Infantería, en situación de "procesados", en Mahón, queden disponibles forzados en dicha plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Empleos provisionales

Circular. Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el veterinario civil, con residencia en El Roméral (Toledo), D. Rafael Tapia Gómez, he tenido a bien concederle el empleo de alférez veterinario provisional, con arreglo a la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Licenciados

Excmo. Sr.: He resuelto que el alférez de complemento de Caballería don Luis Recoñón Portabolla, afecto al Centro de Movilización y Reserva número 7, cause baja en el Ejército con

fecha 31 de julio último, expidiéndosele su licencia absoluta por haber cumplido el plazo de responsabilidad militar, según dispone el apartado cuarto de la circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. núm. 489).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Pase a otras armas

Excmo. Sr.: Vista la instancia cursada por la Comandancia principal de Artillería del frente de Aragón, en 20 de febrero próximo pasado, promovida por el alférez de complemento de Caballería, afecto al disuelto regimiento número 9, D. Nemesio Bediaga López, que actualmente presta sus servicios en la quinta batería de obuses del regimiento núm. 1, de la división Luis Jubert, en solicitud de que se le conceda pasar al Arma de Artillería, fundándose en que presta sus servicios en la citada unidad desde el 20 de diciembre último; teniendo en cuenta la especialidad de los servicios que presta en el mando de fuerzas de dicha Arma, que se halla controlado favorablemente por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio y que los conocimientos militares adquiridos para obtener el empleo que solicita se complementan con los que practica como oficial, he resuelto conceder al recurrente el pase a la escala de complemento de Artillería con su actual empleo y disponer que continúe prestando sus servicios en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de abril de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor General de la cuarta división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Premios de efectividad

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto, aprobando las propuestas cursadas a este Ministerio, conceder a los jefes y oficial del Arma de Infantería que figuran en la siguiente relación, el premio de efectividad que a cada uno se le señala, por hallarse comprendidos en la orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 253), debiendo empezar a percibirlos a partir de las fechas que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,
CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Premio de 1.100 pesetas por dos quinientos y una anualidad, por llevar once años de empleo

Coronel D. Lázaro García Díaz, del regimiento núm. 34, a partir de primero de enero de 1937.

Mayor D. Francisco López Bustamante, de la Caja de Recluta número 28, a partir de primero de diciembre de 1936.

Capitán D. Antonio Villar Alvarez, de la Caja de Recluta núm. 26, a partir de primero de agosto de 1936.

Premio de 500 pesetas, por llevar cinco años de empleo

Coronel D. Robustiano Garrido de Oro, del Centro de Movilización y Reserva núm. 7, a partir de primero de marzo de 1937.

Valencia, 31 de marzo de 1937.—Baráibar.

Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a este Departamento por la Jefatura del Cuerpo de Inválidos Militares, he resuelto conceder a los jefes y oficiales del mencionado Cuerpo, que figuran en relación, que principia con el coronel D. Antonio Morales Parra y termina con el teniente D. Carlos Soláns Soláns, el premio de efectividad que a cada uno se le señala, por reunir las condiciones que determina la ley de 8 de julio de 1921 (D. O. número 159), decreto de 18 de enero de 1924 (D. O. núm. 16) y orden circular de 22 de noviembre de 1926 (D. O. número 265), debiendo empezar a percibirlo a partir de las fechas que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor Subsecretario de este Ministerio.
Señor Interventor central de Guerra.

RELACION QUE SE CITA

500 pesetas, por llevar cinco años de empleo, a partir de primero de marzo de 1937

Coronel D. Antonio Morales Parra.
Comandante D. Juan González Agudo.

500 pesetas, por llevar cinco años de empleo, a partir de primero de agosto de 1936

Capitán D. Joaquín Rodríguez Lara.
1.000 pesetas, por llevar treinta años de servicio, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Federico del Carmen Eguilior.

500 pesetas, por llevar cinco años de oficial, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Francisco Climen Sainzo.

1.000 pesetas, por llevar treinta años de servicio, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Félix García Zarzuela.
1.200 pesetas, por llevar treinta y dos años de servicio, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Jesús Jiménez Michino.
500 pesetas, por llevar cinco años de oficial, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Francisco Martínez Salmerón.

500 pesetas, por llevar veinticinco años de servicio, a partir de primero de marzo de 1937

Teniente D. Francisco Ríos Pueyo.
Otro, D. Carlos Soláns Soláns.
Valencia, 31 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Quinquenios

Circular. Excmo. Sr.: Padecido error de imprenta al publicarse la orden circular de 16 del corriente mes (DIARIO OFICIAL núm. 69), por la que se concede quinquenio al personal del Arma de Ingenieros que cita, se entenderá que el premio de efectividad de 500 pesetas anuales que se concede al mayor D. Julio Yáñez Albert, es a partir de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 29 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Reemplazo

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 23 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional en situación de reemplazo por enfermo, a partir de dicha fecha y con residencia en Llanes (Jaén), al teniente de Infantería D. Juan Amor Vizcaino, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse ajustada a las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 107).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARATBAR

Señor General de la división territorial de Albacete.

Señores General de la tercera división orgánica e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 19 del corriente, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido a partir de primero de diciembre último, y con residencia en Madrid, al sargento de Infantería D. Emiliano Beaumud Vaquero, procedente del regimiento núm. 2, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 31 de marzo de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARATBAR

Señor General jefe de la primera división orgánica e Interventor central de guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa

división de 21 del mes anterior, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir de primero de noviembre último, y con residencia en Madrid, al sargento de Infantería D. Enrique Díaz Gaardón, procedente del regimiento núm. 2, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARATBAR

Señores General jefe de la primera división orgánica e Interventor central de Guerra.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división de 19 del anterior, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por herido, a partir de primero de enero último y con residencia en Madrid, al mayor de Caballería D. Juan González de Anleo y Noriega, de la división territorial de Albacete, he resuelto aprobar dicha determinación, con arreglo al artículo 48 de las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARATBAR

Señor General de la primera división orgánica.

Señores Generales de la tercera división orgánica, división territorial de Albacete e Interventor central de Guerra.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder al teniente de Ingenieros don Rafael Díaz Carralero, de la Agrupación de Ingenieros de la primera división, las diferencias de sueldo de la situación de disponible gubernativo, que pasó por orden circular de 5 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 177), a la de disponible forzoso, por orden circular de 2 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 228), en su anterior empleo de brigada, en atención a habersele concedido el referido empleo por orden circular de 3 de noviembre del año último (D. O. núm. 229), con efectos administrativos a partir de primero de agosto del referido año, cuya reclamación se efectuará por la Pagaduría de la primera división, en donde cobró sus haberes el interesado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 1 de abril de 1937.

P. D.,

CARLOS DE BARATBAR

Señor...